

Reporte de Glosa 16.03 b) (Requerimiento de Información de planificación y ejecución de programas), Año 2025

Gobierno Regional Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Cierre a Junio del 2025

Glosa 16, Numeral 3, Letra b)

Trimestralmente los gobiernos regionales deberán informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización de la Cámara de Diputados y a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo: b) El destino de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional a proyectos de desarrollo económico y los proyectos adjudicados por sectores según la actividad económica.

	Región	Código	Nombre de Iniciativa	Provincia	Comuna	Sector Económico	Item de Gasto	Monto Año 2025 (M\$)	Pagado Acumulado anual a Junio de 2025 (M\$)
	TOTAL								

Notas

1. Reporte generado el día 31/07/2025 a las 07:31:09 hrs.
2. La información expresada en este reporte tienen 1 día de desfase. Los datos ingresados hoy en la plataforma se reflejarán en el informe de mañana.
3. Todos los montos están expresados en miles de pesos (M\$), nominales al año de referencia.
4. Este reporte expresa la cartera completa de iniciativas del Gobierno Regional financiada por los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales, según lo establecido en la Ley N° 21.722 de Presupuestos del Sector Público correspondiente al Año 2025, Partida 31 Financiamiento Gobiernos Regionales, Glosa 16, Numeral 3, letra b)